



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. TOMÁS RAMÍREZ DEL RÍO, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Como consecuencia del incremento de la presión policial que desde hace un tiempo se está produciendo en el Campo de Gibraltar, durante estos últimos meses se ha puesto de manifiesto un espectacular aumento del narcotráfico en la provincia de Huelva, ya que numerosas organizaciones delictivas están trasladando su zona de actuación a la provincia de Huelva, al encontrarse esta con la facilidad de estar situada también en el Golfo de Cádiz, y contar, además, con la peculiaridad de ser la frontera con Portugal.

Por esta razón, y pese a la sobresaliente respuesta policial que están demostrando los escasos efectivos con que cuenta la provincia, la actividad delictiva no ha



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

hecho más que aumentar últimamente con un incremento nunca visto hasta la fecha del comercio de la droga, que no solo se está limitando a la descarga de la propia droga en sí (los conocidos como “alijos”), sino que además se está traduciendo en un llamativo aumento del llamado “petaqueo”, que consiste en abastecer a las embarcaciones semirrígidas que esperan a pocas millas de la costa onubense.

SEGUNDO.- La propia Subdelegación del Gobierno ha reconocido mediante una nota de prensa, que durante el verano de 2021, y solamente entre el 12 de junio y el 31 de agosto, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Huelva, han emprendido 13 operaciones contra el narcotráfico, en las que se han intervenido 35.000 kilos de hachís y 43.000 de marihuana, todo ello acompañado de decenas de detenciones, y en la que destaca la gran labor realizada por estos cuerpos, teniendo en cuenta además la complejidad del terreno de la costa onubense por su extenso litoral con un total de 128 kilómetros, así como el fácil acceso que se tiene a sus seis principales ríos.

Aunque el Ministerio de Interior haya incluido a Huelva dentro del llamado Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar, esta medida ha demostrado ser a todas luces insuficiente ante el incremento nunca visto hasta la fecha de la actividad delictiva en la provincia y que está dejando diariamente al descubierto la alarmante falta de efectivos, medios y unidades especializadas con las que cuenta la comandancia de la Guardia Civil para la lucha contra este tipo de delitos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO.- Por esta razón, diversas asociaciones profesionales de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado han solicitado reiteradamente al Ministerio del Interior que la provincia de Huelva sea declarada de manera urgente como Zona de Especial Singularidad y que de una vez por todas se dote a los efectivos ya existentes en la actualidad de los medios humanos, materiales y técnicos necesarios para poder hacer frente al reto que está suponiendo este incremento exponencial de los delitos de narcotráfico que está sufriendo la provincia.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno al objeto de reducir ese incremento de criminalidad referido al tráfico de drogas en la provincia de Huelva?
- 2.- ¿Va a declarar el Gobierno a la provincia de Huelva como Zona de Especial Singularidad ante el aumento del narcotráfico que se está produciendo en la provincia?
- 3.- ¿Va a dotar el Gobierno a la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva de los medios humanos, materiales y técnicos necesarios para poder hacer frente de manera efectiva al reto que está suponiendo el incremento de los delitos de tráfico de drogas que está sufriendo la provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Vazaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

D. Tomás Ramírez del Río.
Diputado G.P. VOX